

D.J. (1221)

SANTIAGO, 5 DICIEMBRE 2023

RESOLUCION Nº 04926 EXENTA

VISTOS: la Ley Nº19.239; en el D.S. Nº086 de 06 de julio de 2021; en el D.F.L. Nº2 de 1994, del Ministerio de Educación; en la Resolución Exenta Nº2951 de 2018; en la Resolución Exenta Nº4599 de 2021; en la Resolución Exenta Nº1043 de 2023; y en correo de la Dirección de Desarrollo Académico de fecha 02 de diciembre de 2023.

CONSIDERANDO:

1. Que, la Ley 19.239 que crea la Universidad Tecnológica Metropolitana establece que su objeto fundamental será ocuparse, en un nivel avanzado, de la creación, cultivo y transmisión de conocimiento por medio de la investigación básica y aplicada, la docencia y la extensión en tecnología, y de la formación académica, científica, profesional y técnica orientada preferentemente al quehacer tecnológico.

2. Que, el Decreto con Fuerza de Ley Nº2 del Ministerio de Educación del año 1994, que aprueba el Estatuto Orgánico de UTEM, en su artículo 2 dispone que esta Institución goza de autonomía académica, administrativa y económica. En ejercicio de dicha autonomía, y por habilitación del artículo 3 Nº7 del mismo cuerpo legal, la UTEM, para la promoción de sus fines y el cumplimiento de sus objetivos, está especialmente facultada para dictar sus reglamentos, decretos y resoluciones, siempre que no sean contrarios a la Constitución ni a las leyes.

3. Que, la Resolución Exenta Nº2951 de 2018 referida a la estructura de la Vicerrectoría Académica, establece que es función de la Dirección General de Docencia, liderar la implementación, en los niveles de pre y postgrado, del modelo educativo institucional basado en competencias con demostración de logros de aprendizaje.

4. Que la resolución 03239/2020 aprueba los lineamientos de docencia y de desarrollo docente de Universidad Tecnológica Metropolitana

5. Que, la Dirección General de Docencia, identifica las necesidades de crear, implementar, monitorear y evaluar la efectividad de sus procesos de enseñanza-aprendizaje, por una parte; y por otra, la de consolidar estrategias que apuntan a mejorar la calidad de la docencia, de tal manera de aumentar su efectividad.

6. Que a través de correo electrónico de fecha 02 de diciembre de 2023, la Dirección de Desarrollo Académico solicita formalización Comisión Asesora para el Aseguramiento de la Calidad de la Docencia y el Desarrollo Docente de la Universidad Tecnológica Metropolitana, por lo tanto.

RESUELVO:

Apruébese la creación de la Comisión Asesora para el Aseguramiento de la Calidad de la Docencia y el Desarrollo Docente de la Universidad Tecnológica Metropolitana, en los términos que siguen:

Comisión Asesora para el Aseguramiento de la Calidad de la Docencia y el Desarrollo Docente de la Universidad Tecnológica Metropolitana

1. Propósito

El propósito de la Comisión es proponer a la Vicerrectora Académica un Sistema para la Calidad de la Docencia en la UTEM que, acorde con el Modelo Educativo institucional, sea el referente para una práctica docente de alto impacto por medio de orientaciones que permitan a las/los académicas/os implementar estrategias y prácticas pedagógicas que, en su conjunto, atiendan las características y necesidades académicas y formativas de las nuevas generaciones de estudiantes de la universidad, favoreciendo así, que cada uno/a de ellos/as cuente con oportunidades para alcanzar los resultados de aprendizaje esperados.

2. La Conformación.

La Comisión estará conformada por:

- 2.1. Un/a representante de cada Facultad nombrado/a por el/la Decano/a, quienes son:
 - a. Facultad de Ciencias Naturales, Matemática y del Medio Ambiente: María Soledad Toledo Béjar
 - b. Facultad de Humanidades y Tecnologías de la Comunicación Social: Dieter Koch Zúñiga
 - c. Facultad de Ciencias de la Construcción y Ordenamiento Territorial: José Klarián Vergara
 - d. Facultad de Ingeniería: Raúl Rosas Lozano
 - e. Facultad de Administración y Economía: Guillermo Toro Araneda
- 2.2. El/la Directora/a General de Docencia (DGD), quien la presidirá
- 2.3. El/la Directora/a de Desarrollo Académico (DDA)
- 2.4. El/La Director/a de Aseguramiento de la Calidad de Pregrado y Postgrado (DAC)

Lo anterior, no limita a que la Comisión pueda invitar a sus sesiones a expertos/as en los temas tratados y que sean relevantes en las materias estudiadas.

3. Carta Gantt años 2023 y 2024

La Comisión desarrollará su trabajo según la siguiente Carta Gantt durante los años 2023 y 2024:

Hitos		Actividades		Fecha inicio	Fecha término	Medio de verificación
1.	Puesta en marcha de la Comisión para la Calidad de la Docencia	1	Definición preliminar de alcances y objetivos de la Comisión	Julio 2023	Julio 2023	Resolución que formaliza la Comisión y sus alcances
		2	Selección de integrantes	Julio 2023	Julio 2023	



		3	Conformación de equipo de apoyo técnico a la Comisión	Julio 2023	Julio 2023	
		4	Instalación de la Comisión	Agosto 2023	Agosto 2023	
		5	Oficialización de la Comisión	Agosto 2023	Agosto 2023	
2.	Elaboración e institucionalización del Sistema para la Calidad de la Docencia UTEM	1	Benchmarking de perfil docente, de indicadores de resultados de la docencia en el sistema y de incentivos a la buena docencia	Agosto 2023	Agosto 2023	Resolución que formaliza el Sistema para la Calidad de la Docencia y el Desarrollo Docente UTEM y que incluye la definición del Perfil Docente
		2	Caracterización de los resultados de la docencia UTEM	Agosto 2023	Agosto 2023	
		3	Definición de Perfil Docente en la institución	Agosto 2023	Octubre 2023	
		4	Establecimiento de credenciales para una habilitación general y de primer año, de carácter renovable, para la docencia y su respectivo mecanismo administrativo	Agosto 2023	Octubre 2023	
		5	Diseño de mecanismo de revalidación de credenciales	Agosto 2023	Octubre 2023	
		6	Diseño del Sistema de Incentivos a la Buena Docencia	Agosto 2023	Octubre 2023	
		7	Diseño de mecanismos de evaluación del Sistema para la Calidad de la Docencia UTEM	Agosto 2023	Octubre 2023	
		8	Institucionalización del Sistema para la Calidad de la Docencia UTEM, incluido el Perfil Docente y credenciales para habilitación para la docencia UTEM	Octubre 2023	Octubre 2023	
3.	Seguimiento a la implementación del Sistema para la Calidad de la Docencia UTEM	1	Seguimiento a la implementación de Concurso anual para la mejor docencia UTEM	Noviembre 2023	Noviembre 2023	Validación del informe sobre resultados del Sistema para la Calidad de la Docencia UTEM
		2	Seguimiento a la implementación del Plan de habilitación docente UTEM general y para primer año	Diciembre 2023	Diciembre 2023	
		3	Seguimiento a la aplicación de primera evaluación el Sistema para la Calidad de la Docencia UTEM	Enero 2024	Enero 2024	
		4	Revisión del informe de resultados y proyecciones	Enero 2024	Enero 2024	

4. Del Equipo de Apoyo Técnico.

El trabajo de la Comisión estará apoyado por distintos profesionales de las unidades participantes de la Vicerrectoría Académica, entiéndase DGD, DDA y DAC, quienes conformarán el Equipo de Apoyo Técnico. Su función será proveer distintos insumos a la Comisión para la toma de decisiones.

5. De las sesiones de la Comisión.

La Comisión sesionará quincenalmente de manera presencial o remota. No obstante, su presidencia podrá adelantar consultas o enviar información vía correo electrónico, propendiendo con ello al cumplimiento de la planificación comprometida y potenciar los alcances de la labor realizada.

Los/as académicos/as participantes de esta Comisión podrán comprometer hasta cinco (5) horas pedagógicas a este trabajo, consignándolas en sus respectivas Cartas de Compromisos Académico semestral, actividad “IV. Gestión Universitaria”.

6. Extensión y renovación.

El trabajo de la Comisión se extenderá, en primera instancia, hasta enero de 2024. Su renovación se realizará a petición de la Vicerrectora Académica y contra su respectiva formalización, previa evaluación de los resultados logrados o incorporación de nuevas materias de impacto al Aseguramiento de la Calidad de la Docencia de la institución.

Regístrese y comuníquese

Mario
Ernesto
Torres
Alcayaga

Firmado digitalmente por
Mario Ernesto
Torres Alcayaga
Fecha: 2023.12.06
12:39:42 -03'00'

MARISOL
PAMELA
DURAN SANTIS

Firmado digitalmente
por MARISOL PAMELA
DURAN SANTIS
Fecha: 2023.12.05
17:51:51 -03'00'

DISTRIBUCIÓN:

Rectoría
Secretaría General
Contraloría Interna
Vicerrectoría Académica
Dirección Jurídica
Dirección General de Docencia
Dirección de Desarrollo Académico
Archivo Institucional

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
METROPOLITANA

DOCUMENTO TOTALMENTE
TRAMITADO

PCT

PCT/AVG